

La Rioja recupera el Consejo Económico y Social (CES) 10 años después

¿QUÉ ES EL CES?

El Parlamento de La Rioja aprobó en marzo de 2022 la ley 4/2022 con la que el **Consejo Económico y Social (CES)** reanudaba su actividad, levantando la suspensión sobre su funcionamiento que databa del año 2012. En aquel momento, el Gobierno del Partido Popular decidió paralizar el funcionamiento del CES. La reactivación del Consejo Económico y Social es fruto de una iniciativa parlamentaria presentada por PSOE e Izquierda Unida, después de que se suspendiera su funcionamiento en 2012.

El Estatuto de Autonomía reconoce a la Comunidad Autónoma de La Rioja la competencia exclusiva para la organización de sus instituciones de autogobierno, así como para la creación de su propio sector público. También faculta a la Comunidad Autónoma de La Rioja para constituir instituciones que fomenten la ocupación y el desarrollo económico y social, en el marco de sus competencias.

Los cambios sociales y económicos operados desde la fecha de suspensión de la actividad del Consejo, así como la necesidad de proveer la mayor participación de los agentes sociales y económicos en la adopción de medidas por parte de la Administración, han puesto de manifiesto la necesidad de reactivar la actividad del Consejo Económico y Social para contar de nuevo con su asesoramiento.

Así, la finalidad del CES es hacer efectiva la participación socioeconómica de los agentes sociales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Es un organismo de carácter consultivo entre cuyas funciones está la redacción de dictámenes preceptivos, no vinculantes, sobre:

- Anteproyectos de Ley, así como Proyectos de Decreto y Planes Generales del Gobierno de La Rioja en materias socioeconómicas y, en su caso, laborales. No se incluye la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Asuntos que, con carácter facultativo, se sometan a consulta del mismo por el Gobierno regional.
- Estudios, informes o propuestas en el marco de los intereses económicos y sociales, que le son propios a los sindicatos de trabajadores y a las asociaciones empresariales.
- Coyunturas sectoriales del tejido económico regional.

COMPOSICIÓN DEL CES

El CES está compuesto por **19 miembros** que votaron a favor del nombramiento como nuevo presidente de **Chuchi Cámara**, exsecretario general de CCOO. La designación, propuesta por el Gobierno de La Rioja, se ha producido en la sesión consultiva del pasado 8 de julio.

El CES está integrado por 19 miembros (Presidente y 18 consejeras y consejeros), con la siguiente distribución:

1. **Presidente**, nombrado por el Consejo de Gobierno, previa consulta a los componentes del CES, y con el apoyo de las dos terceras partes de los miembros.
2. **Grupo primero**. Seis consejeras o consejeros designados por las organizaciones sindicales más representativas, en proporción a su representatividad. **Son José Blanco, Ana Cruz Llach y Javier Maiso, por parte de UGT;** y Beatriz Ramírez, María Ángeles Alcalde y Javier Morentín, por parte de CCOO.
3. **Grupo segundo**. Seis consejeras o consejeros designados por las organizaciones empresariales, en proporción a su representatividad. Estos representantes son Carlos del Rey, Eduardo Fernández, Juan Ramón Liébana, Pedro José Sáez, Rocío Bazán y Diego Pascual, por parte de la Federación de Empresas de La Rioja (FER).
4. **Grupo tercero**. Seis consejeras o consejeros: dos por el Gobierno de La Rioja en su representación; tres por cada una de las organizaciones agrarias más representativas que ostenten representación institucional ante las Administraciones Públicas e integradas en otras de ámbito estatal; y uno por la Universidad de La Rioja. Así, los integrantes de este grupo tercero serán José Luis Díez Cámara y Laura Ramírez, por parte del Gobierno de La Rioja; Igor Fonseca, de ARAG-ASAJA; José Domingo Cenicerós, de UPA; Leticia Olasolo, de UAGR-COAG; y, por último, José Ángel Recio, de la Universidad de La Rioja.

El mandato de los miembros del CES pasa de cuatro a dos años renovables.



Síguenos en: www.ugtrioja.org

UGT La Rioja C/ Luisa Marín Lacalle 1, 26003 Logroño 941 24 00 22 cer@larioja.ugt.org
UGT-FICA (Federación de Industria, Construcción y Agro): 941 27 76 54 ugtfica@larioja.ugt.org
UGT Servicios Públicos: 941 27 76 37 organizacion@larioja-fespugt.org
FeSMC (Federación de Servicios, Movilidad y Consumo): 666 43 72 00 larioja@fesmcugt.org

¡AFÍLIATE!

